

¿ES CORRECTO QUE LA MUJER ENSEÑE EN LA IGLESIA?

Hasta el día de hoy, muchas Iglesias creen que las mujeres son menos que los hombres, y creen que las hermanas no deben tener parte en la autoridad y el ejercicio de los dones en la Iglesia. Trataremos de esclarecer este punto a la luz de La Biblia.

Dice *1 Corintios 11:11* **“Pero en el Señor, ni el varón es sin la mujer, ni la mujer sin el varón; v:12 porque así como la mujer procede del varón, también el varón nace de la mujer; pero todo procede de Dios”**. En primero lugar, debemos ubicar la posición de la mujer en el hogar, a diferencia de su posición en el Señor. En el Señor, es decir, en la esfera de la Iglesia no hay diferencia entre hombre y mujer, sino que dependemos los unos de los otros. Siendo honesto, yo alabo al Señor porque en Él ya no hay enemistades raciales, ni diferencia alguna entre hombre y mujer, porque en verdad las que más atienden las cosas del Señor en la Iglesia son las mujeres, los varones se quedan cortos en muchas cosas. Por eso Pablo dice claramente que en el Señor los varones necesitamos a las hermanas y viceversa.

Hay muchas Iglesias que llegan al punto de poner a presidir a los varones carnales, pues creen que las mujeres no deben tener espacios para aprender y enseñar la palabra, por lo tanto, los que tienen que presidir son los maridos carnales de las hermanas. Qué triste que muchos varones gocen de una posición mayor que las hermanas espirituales, sólo por no tener luz en este punto. Hay quienes sostienen una doctrina que dice que “el marido” es el sacerdote de la casa, algo que no es cierto; muchas veces el hombre de la casa es más carnal, mediocre y dejado que su propia esposa e hijos. En el Señor el que debe funcionar en el liderazgo de la Iglesia es el más espiritual, independientemente si es hombre o mujer.

Dice *1 Corintios 14:34* **“Las mujeres guarden silencio en las iglesias, porque no les es permitido hablar, antes bien, que se sujeten como dice también la ley. v:35 Y si quieren aprender algo, que pregunten a sus propios maridos en casa; porque no es correcto que la mujer hable en la iglesia”**. Este es un verso por el cual muchos deducen que la mujer no debe tener participación en la enseñanza en la Iglesia, sin embargo, yerran en la interpretación. En el principio, la Iglesia no se reunía como nosotros lo aprendimos “evangélicamente”, sino eran reuniones informales, sin liturgia; tan sólo se reunían en las casas y cada quien compartía lo que el Señor le había dado. Como sucede hasta el día de hoy, las parejas casi siempre que llegan a una reunión se sientan juntos, la esposa a la par de su esposo. Lo que Pablo les corrigió a las esposas era su imprudencia de hablar mientras alguien más disertaba alguna palabra. Seguramente las hermanas en el momento que alguien estaba profetizando, le preguntaban cosas a sus maridos, lo cual hacía un desorden en la reunión. A esto se refiere el apóstol Pablo al decirle a las mujeres que guardaran silencio, no porque les fuera prohibido hablar, sino porque las reuniones no eran el lugar adecuado para preguntar a sus maridos, y si algo querían consultar, que lo hicieran en casa. Si el sentido de este pasaje fuera que las mujeres no pueden aportar nada en las reuniones, entonces, Pablo se contradice a sí mismo en los capítulos anteriores. Definitivamente, el silencio que el apóstol les pide a las hermanas de Corinto fue evitar el “cuchicheo” entre las parejas porque interrumpían las reuniones.

Otro argumento que vence la tesis de que las mujeres no pueden enseñar en la Iglesia es: ¿Cómo harían las mujeres solteras en este caso, a quién le tendrían que preguntar ellas al llegar a casa, a quien se debían sujetar si no estaban casadas? Esto nos muestra que Pablo estaba llamando al orden a las hermanas casadas, y no a todo el género femenino.

Dice también *1 Timoteo 2:11* **“Que la mujer aprenda calladamente, con toda obediencia. v:12 Yo no permito que la mujer enseñe ni que ejerza autoridad sobre el hombre, sino que permanezca callada. v:13 Porque Adán fue creado primero, después Eva. v:14 Y Adán no fue el engañado, sino que la mujer, siendo engañada completamente, cayó en transgresión. v:15 Pero se salvará engendrando hijos, si permanece en fe, amor y santidad, con modestia”**. Este pasaje no hace mención a todo el género femenino, sino está hablando de la mujer casada, de la mujer que tiene hijos. Normalmente, una mujer que engendra hijos es aquella que tiene marido. Entonces, la que debe aprender calladamente, con toda obediencia, y que no debe ejercer autoridad sobre el hombre es la mujer casada. Ahora bien, las hermanas, tanto las solteras y las casadas pueden hablar y enseñar en la Iglesia, como ya vimos en la Iglesia no hay diferencia de sexos, ni posiciones, todos somos uno en el Señor, pero en la esfera del hogar esta situación cambia. Hermanas casadas, en el hogar ustedes tienen que saber que no pueden ejercer autoridad sobre su marido, por el contrario, deben de callarse, atender, aprender y no rezongarle al hombre que ustedes escogieron por esposo. Es un pecado de rebelión que no atiendan las disposiciones de su marido, esto es lo que Dios designó en el hogar para las esposas. La Biblia dice que es necesario que la mujer se someta al hombre, debido a dos razones: **“Porque Adán fue creado primero, después Eva. Y Adán no fue el engañado, sino que la mujer, siendo engañada completamente, cayó en transgresión”**. Dios dispuso que en el hogar la mujer se someta a su marido, pero en la Iglesia no es así; por eso es necesario diferenciar las esferas de relación que existe entre el hombre y la mujer, para darnos cuenta que una hermana sí puede enseñar en la Iglesia.

Si en el Cuerpo de Cristo a Dios le place levantar a una mujer con Su autoridad, pues, los varones debemos someternos, aún así, sea nuestra misma esposa. Si algún varón siente problemas en la Iglesia para someterse a una mujer, pues, déjeme decirle que tiene problemas de machismo, y debe reparar esa actitud delante del Señor. Ni las mujeres, ni los varones tenemos nada que argumentar ante el flujo de la autoridad de Dios por medio de Su Vida. Si Dios levanta a un varón, tanto los varones como las mujeres sometámonos a él porque tiene la autoridad de Dios, y si Dios levanta a una hermana, de igual manera, todos sometámonos a ella. Es Dios quien dirige y gobierna la Iglesia y Él decide a quien levantar.